

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6487 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación sindical denominada "Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado". (Depósito número 130/77).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.^a Mercedes E. Lebrancón Cortés, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 3411-642.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2013 aprobó, por unanimidad, la modificación de los artículos 9, 35 y 36 y la inclusión de dos nuevos artículos 39 y 40 en el texto de los Estatutos.

El Acta de la Asamblea y los nuevos estatutos están suscritos por D.^a Mercedes Lebrancón Cortés en calidad de Secretaria con el visto bueno del Presidente, D. Juan Carlos Gómez Condado.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de febrero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140006140-1